INFORME DE FIN DE GESTION

SERVICIO NACIONAL DE GUARDACOSTAS

UNIDAD

ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS MURCIELAGO

FUNCIONARIO QUE ENTREGA

PASTOR REYES GONZALEZ

PERIODO DE GESTION

15 DE JUNIO 2021- AL 16 DE JUNIO DEL 2022

A.4. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento tiene como finalidad informar a mi sucesor y superiores sobre los resultados, cambios, Autoevaluación del Sistema de Control Interno, cambios en la unidad policial, recomendaciones y logros obtenidos durante el periodo de mi gestión, en fiel observancia de la Directriz R-CO-61 de 24-06-2005, Gaceta 131 del 07-07-2005 y al artículo 12 de la Ley General de Control Interno y según lo dispuesto en el inciso e) del Artículo 12 de la Ley General d Control Interno D-1-2005-CO-DFOE, sustentado además, en Artículo 3 de la Ley General de Control interno, 8292 del 31 de julio de 2002, se establece que los jerarcas y los titulares subordinados deben presentar un informe de fin de gestión y realizar la entrega formal del ente u órgano respectivo a su sucesor, el suscrito a rendir el siguiente informe de Fin de Gestión, correspondiente a la jefatura de la Estación Guardacostas Murciélago, en el periodo comprendido del **15/06/2021 al 16/06/2022.**

La Estación Guardacostas Murciélago brindó el servicio de **Seguridad Ciudadana** en el área de Jurisdicción asignada (La Cruz y Santa Elena), en concordancia con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y los componentes de seguridad nacional asociados.

Recursos

- Trece Oficiales.
- Tres edificaciones.
- Una Interceptora.
- Dos unidades Móviles

Proyectos pendientes y su estado actual.

- ✓ Remplazo del techo de la Estación y el sistema de cableado eléctrico, solicitud planteada repetidas veces, que no ha logrado concretarse y cuyo principal riesgo es la contaminación de los Oficiales con el material de asbesto con que está fabricado.

Este esfuerzo es necesario para cumplir con las directrices emanadas por la Contraloría General de la República y otras de acatamiento obligatorio, emanadas por la Dirección General de Guardacostas,

- ✓ Acondicionar la oficina de trámites administrativos, el Comedor y cabina de radios de comunicación con aire acondicionado, ya que, por no contar con aire los equipos se dañan por exceso de calor y el salitre.
- ✓ Remodelar la casa que era de la Unidad Ambiental que funciona como dormitorio.
- ✓ Habilitar una de las lanchas decomisadas por hallazgo con motores 4 tiempos de 200 HP Yamaha para ahorro de Combustible.
- ✓ Contar con Cuadraciclos y motos acuáticas para cobertura de playas y bañistas.
- ✓ Lograr el nombramiento de un Operador de Lanchas con plaza.

Logros alcanzados

- ✓ Móvil 07-40 Mitsubishi refaccionada mecánicamente.
- ✓ Instalación de cámaras, circuito cerrado
- ✓ Capacitar al personal en varias áreas como: mecánicos en motores fuera de borda, Interdicción Marítima, Instrumentos de navegación, Restablecimiento del Orden Público.

Todas estas acciones se realizaron en concordancia con el cumplimiento de las disposiciones de la auditoría interna y, los órganos superiores.

Se encuentran al día todas las acciones planteadas en la autoevaluación del sistema de control interno, con acciones calendarizadas y emprendidas para perfeccionar, establecer, mantener y evaluar el sistema de control interno y los inventarios correspondientes de activos, vehículos, suministros, recursos humanos.

B. DESARROLLO DEL INFORME

B.1. Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo.
La Estación Guardacostas Murciélago está ubicada en la provincia de Guanacaste, cantón de La Cruz, distrito Santa Elena.

Son componentes de su labor sustantiva.

- ✓ Protección y Seguridad a bañistas.
- ✓ Seguridad Vigilancia y Orden, Cantón de La Cruz en conjunto con Fuerza Pública, Policía de Fronteras, Policía Fiscal, Policía Profesional de Migración.
- ✓ Control de Narcotráfico.
- ✓ Control de Migración ilegal.
- ✓ Control de Contrabando.
- ✓ Seguridad Portuaria y marítima.
- ✓ Búsqueda y Rescate (SAR) (Embarcaciones y personas).
- ✓ Traslado de enfermos.
- ✓ Reuniones de coordinación.
- ✓ Talleres y seminarios.
- ✓ Consultas al Departamento Legal.
- ✓ Asistencia a capacitación.
- ✓ Colaboración al Centro de Formación Policial Murciélago en prácticas de campo.
- ✓ Colaboración en prácticas de Política Nacional de tiro.
- ✓ Colaboración en operativo con INCOPESCA, MINAE y la Municipalidad de La Cruz.

Son responsabilidades del Oficial Director, coordinar, planificar y desarrollar acciones dentro de la institución y con otras instituciones operativos para minimizar los delitos en todo el sector; además hacer cumplir nuestro ordenamiento Jurídico, realizar los trámites administrativos para el cumplimiento efectivo de las atribuciones legales y reglamentarias contempladas en la Ley 8000, del Servicio Nacional de Guardacostas, respetando el marco de legalidad en el cual estamos obligados a cumplir.

La Estación Guardacostas Murciélago tiene la siguiente área de jurisdicción:

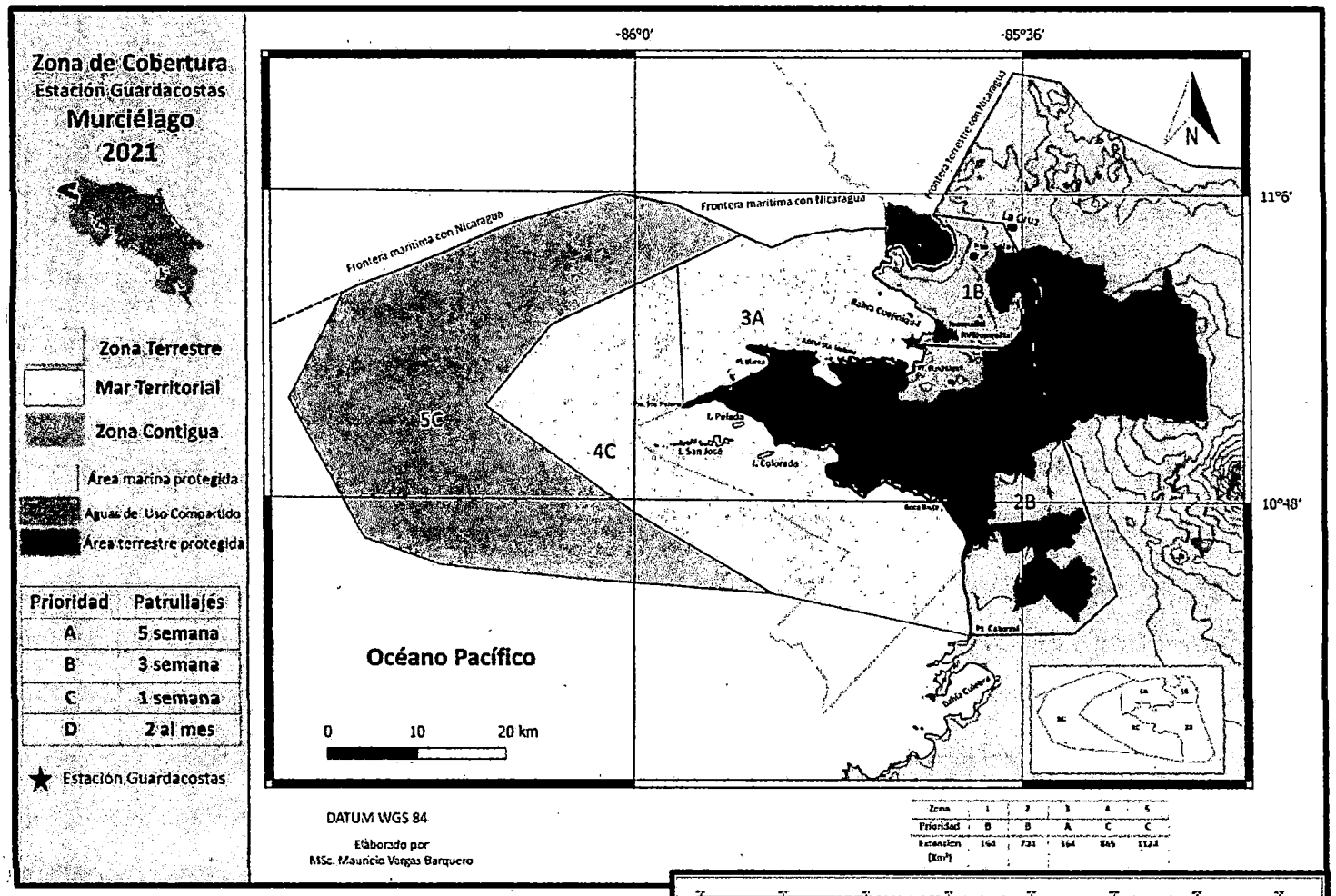

Prioridad	Patrullajes
A	5 semana
B	3 semana
C	1 semana
D	2 al mes

Zona	1	2	3	4	5
Prioridad	B	B	A	C	C
Extensión (Km²)	164	731	164	865	1124

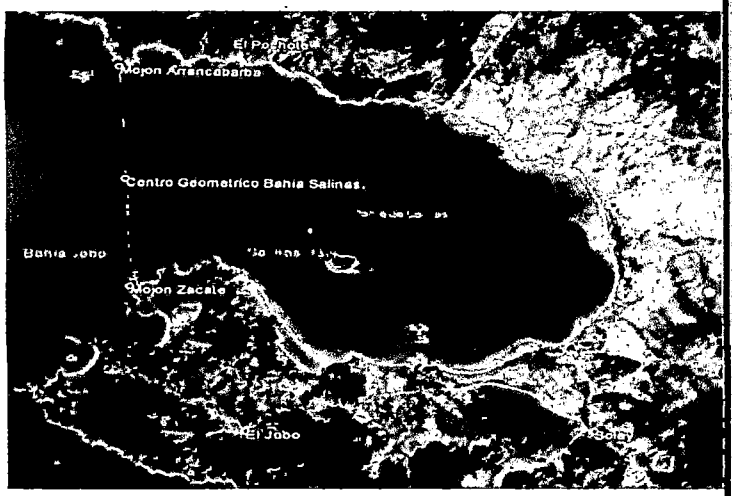

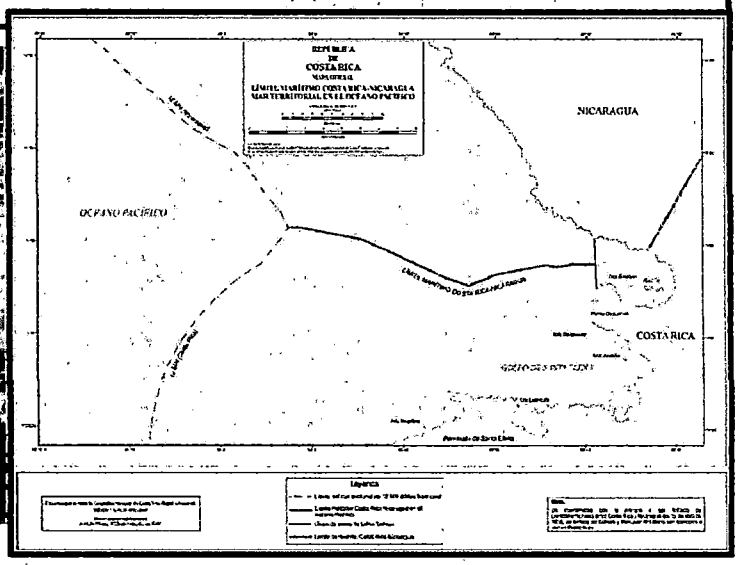

B.2. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico <u>o administrativo</u> (el resaltado no es del original) que afectan el quehacer de la unidad.

- ✓ Mantenimiento básico de la infra estructura principal, con pequeñas reparaciones de sistema de drenajes y tuberías, especialmente en cocina y bodega principal.
- ✓ Pintura semestral del edificio.
- ✓ Reorganización de personal.
- ✓ Participación en el proceso de construcción consensuada de un modelo de gobernanza del sitio de interés para la conservación de Bahía Santa Elena.
- ✓ Apoyo y acompañamiento del COLAC y la Área marina de manejo Bahía Santa Elena.
- ✓ Reuniones con Jueces y Fiscales para mejorar las intervenciones y buenas coordinaciones.
- ✓ Reducción de la cuota de combustibles a un tercio con respecto al año pasado.
- ✓ Reducción de los patrullajes de forma significativa en el área de cobertura por falta de combustibles.
- ✓ Falta de un Operador de embarcación autorizado con plaza de Sub Oficial II.
- ✓ Traslado de una embarcación GC-38-15, que a la fecha no ha llegado el oficio para sacarla de los activos de la Estación.
- ✓ Los equipos de cómputo y otros como de las comunicaciones se dañan muy a menudo, por no contar con un cubículo adecuado hermético y con aire acondicionado, para evitar el calentamiento y el salitre.
- ✓ Muy constantes los cortes en la acometida eléctrica, aunque ya fue revisado por el ICE, mejoró, pero, siempre ocurren, aunque con menor frecuencia.
- ✓ Falta de aire acondicionado en los dormitorios del personal, lo cual, afecta el descanso de los oficiales.
- ✓ Los Contagiados por el Covid-19 han afectado significativamente la Operatividad.
- ✓ No contar con personal administrativo **(oficinista)** afecta la operatividad, porque se tiene que asignar personal Policial en labores administrativas.
- ✓ La instalación de circuito cerrado, mejoro los controles de Seguridad y Vigilancia.
- ✓ La falta de Caja Chica afecta la operatividad, debido a que, se vuelve más lento la reparación de algunos daños leves en los equipos y accesorios del edificio.

B.3. Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la unidad al inicio y al final de su gestión.

Los sistemas de control de interno y SEVRI se han implementado en buena forma, ampliándose en algunos casos dados, debido a la importancia de mantener los controles adecuados en los decomisos, los hallazgos, la bodega, entre otros.

Durante el presente periodo, se realizó inventario constante de activos, equipo, armas y bodega

La Estación Guardacostas Murciélago cuenta con los siguientes libros de bitácora para garantizar los controles respectivos:

- ✓ Bitácora de entradas y salidas de personal.
- ✓ Bitácora de control de documentos enviados a la Dirección Nacional de Guardacostas y Ministerio de Seguridad Pública.
- ✓ Bitácora de Operacionales.
- ✓ Bitácora Consecutivos de Oficios.
- ✓ Formato control diario de personal.
- ✓ Control Interno sobre gastos de combustible y saldo en tarjetas
- ✓ Controles internos de Bodega de Intendencia (alimentos).
- ✓ Controles internos de entradas y salidas de armas, así como equipo de la armería.
- ✓ Bitácora de mantenimiento de armas
- ✓ Informe de movimiento de activos
- ✓ Inventario de activos actualizados.
- ✓ Expedientes actualizados de decomisos y hallazgos.
- ✓ Control de Asistencia.
- ✓ Tarjetas control de intendencia.
- ✓ Bitácora de Embarcación GC 38-11.
- ✓ Bitácora de mantenimiento de la Embarcación
- ✓ Bitácora Móviles 07-40 y SNG-16.
- ✓ Bitácora para los encargados operacionales

B.4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año.

Se implementaron:

- ✓ Supervisión en los libros de asistencia.
- ✓ Supervisión en la Embarcación GC 38-11 y; móvil 07-40. SNG-16.
- ✓ Dar mantenimiento y cuido de los equipos en general.
- ✓ Mantenimiento preventivo en motores de decomiso y hallazgos.
- ✓ Mantenimiento en instalaciones y alrededores.
- ✓ Supervisión controles de bodega, alimentación y aceites.
- ✓ Revisión de equipajes y vehículos personales cuando salen de la Estación.
- ✓ Manejo de las llaves de bodegas de alimentación, equipos y aceites a cargo solo de los Operacionales.
- ✓ El día de relevos de escuadra del personal debe tomarse el tiempo necesario para revisar todos los activos y equipos de la Estación.

B.5. Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.

- ✓ Capacitación del segundo armero.
- ✓ Capacitación Cursos de Abordaje.
- ✓ Participación del Consejo Local (COLAC)
- ✓ Trabajos en conjunto con el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA).
- ✓ Colaboración al Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) en el Sector Marino Protegido, Área de Conservación Guanacaste.

- ✓ Asignación de equipo para el bienestar de los funcionarios.
- ✓ Implementación programa de clasificación de desechos.
- ✓ Desecho de combustibles producto de causas judiciales y hallazgos.
- ✓ Instalación de Circuito Cerrado para mejorar la Seguridad de las instalaciones.
- ✓ Se logró recientemente una inversión por 4.000.000 a la Móvil 07-40 Mitsubishi en mantenimiento mecánico.
- ✓ Se capacitaron a 2 oficiales en mecánica fuera de borda avanzado.
- ✓ Se capacito al personal en Restablecimiento del Orden Publico en la ANG.
- ✓ Desarrollo de acciones operativas en conjunto con demás policías del Cantón
- ✓ Coordinación con otras autoridades en trabajos de inteligencia e investigación.
- ✓ Se logra un acercamiento positivo con líderes del gremio de pescadores de Aso palangre.
- ✓ Se establecen excelentes relaciones con Fiscalía Adjunta y Jueces de Liberia.
- ✓ Se establecen excelentes relaciones con las autoridades Municipales del Cantón.
- ✓ Se establece relaciones de coordinación estrecha con la Administración del **Sinac** a través del **Señor Marcos Bustos** para el desarrollo de operativos en la zona.
- ✓ Se restauró el repello del frente de la Estación edificio Principal.

B.6. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

- ✓ Se solicitó mediante oficio **MSP-DM-DVUE-DSNG-EGBC-109-2022 01 embarcación tipo Eduardono de 38 pies, 01 oficinista y 10 Oficiales**
- ✓ Queda pendiente la contratación de la reparación y remodelación de la mitad del edificio principal.
- ✓ **Se está dando seguimiento con Asesoría Jurídica del SNG a los convenios Marco de Cooperación Recíproca con el Minae e Incopesca,** con el fin, de gestionar recursos como combustibles para las acciones operativas.
- ✓ Se gestionó mediante oficios el acondicionamiento de la oficina de personal hermética y aire acondicionado para evitar que los equipos de cómputo y comunicación se dañen por calor y exceso de salitre. Ver
- ✓ Se solicitó la compra de cuadra ciclos y motos acuática
- ✓ Se solicitó mediante **Oficio MSP-DM-DVUE-DSNG-EGB-139-2022,** capacitación en Rescate Acuático y Primeros Auxilios (salvavidas). Prácticas de disparo en polígono y marítimo y Fundamentos Pedagógicos para acreditación de Instructores.
- ✓ Mediante oficio Numero **MSP-DM-DVURFP-DSNG-EGPM-308-2021 se gestionó la reparación de la casa de la Unidad Ambiental**

B.7. Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la unidad.

- ✓ Administración de las tarjetas de combustible, se cuenta con siete funcionarios tarjetahabientes para garantizar el adecuado reabastecimiento de combustible para la Embarcación y la móvil. Se realiza control estricto reflejado en los cierres de combustibles.

B.8. Sugerencias para la buena marcha de la unidad, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.

- ✓ Continuar con el programa de Nutrición, varios funcionarios presentan serios problemas de salud ligados a sobrepeso y obesidad.
- ✓ Implementar un programa de acompañamiento psicológico del personal. Para que aumente su autoestima, mejore su empoderamiento laboral y de paso repercuta en una mejora del clima laboral.
- ✓ Continuar con controles internos.
- ✓ Capacitar y actualizar a los funcionarios con respecto a legislación vigente.
- ✓ Redoblar esfuerzos para que el personal se mantenga integro, la comunidad de manera constante ha externado por diversas vías y fuentes, que nuestro personal tiene problemas de corrupción ligados al narcotráfico, dejando entrever que la situación se acentúa en aquellos que son originarios de la zona, y de manera indistinta entre oficiales con rangos de mandos medios y marinería.
- ✓ Se continúa trabajando mediante las actividades de Ética con el propósito de influir en las conciencias de los funcionarios para evitar que caigan en actos de corrupción.

B.9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.

- ✓ Establecer una comunicación fluida con el Centro de Formación Murciélago, para que de manera constante se aproveche la cercanía y accesibilidad de la Academia Nacional de Policía y se levante el perfil profesional de nuestros oficiales.
- ✓ Abordar con la Academia Nacional de Guardacostas, la necesidad de continuar con la implementación de la Política Institucional de Disparo.
- ✓ Continuar en las gestiones para lograr la construcción de la infraestructura en general como Edificación principal, construcción del Muelle, la asignación de otra embarcación.
- ✓ Tener pendiente que en la construcción del nuevo edificio se cumpla con la Ley 7600, ya que las instalaciones actuales no cuentan con lo estipulado en dicha Norma.
- ✓ Fortalecer el trabajo en conjunto con las demás autoridades policiales e institucionales para enfrentar a la delincuencia de la zona de forma sistémica, con lo cual, se logra mayor eficiencia y eficacia.
- ✓ Es necesario la creación de un cuerpo de investigación en inteligencia policial que labore directamente para esta Estación, con el propósito de ser más efectivo en el combate a la delincuencia.

B.10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

- ✓ Cumplimiento de la directriz R CO-61 del 24-06-05 (Informe de Fin de Gestión)
- ✓ Directriz de pago de Póliza de Fidelidad.
- ✓ Directriz de Declaración Jurada de Bienes. Todo ya realizado.

B.11. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

- ✓ Durante la gestión ninguna institución externa giro recomendaciones o disposiciones.

B.12. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

- ✓ Toda solicitud de la jefatura Administrativa del Servicio, respecto a las recomendaciones de la Auditoría, se han ejecutado en tiempo y forma.